



C I E N C I A S
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
MÉRIDA VENEZUELA

Decanato

ACTA N^o 08

**REUNIÓN ORDINARIA
REALIZADA EL DÍA MARTES
01 DE MARZODE 2011.**

HORA DE INICIO: 08:28 a.m.

HORA DE FINALIZACIÓN: 12:20 p.m.

ASISTENTES: Nelson Viloria (Decano Presidente), José Andrés Abad (Director Académico y Secretario), Zarack Chacón (Director Administrativo); **REPRESENTANTES UNIDADES ACADÉMICAS:** José Soto, Wilfredo Quiñones, Pablo Carrero y Andrés Mora; **REPRESENTANTE DEL ICAE:** Eulogio Chacón; **REPRESENTANTES PROFESORALES:** Gustavo Fermín, Myriam Chourio, María González y Adel Khoudeir. **REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS:** Ekadink Moreno; **REPRESENTANTE ESTUDIANTIL:** Duchicela Velásquez.

Nota: la Br. Duchicela Velásquez se incorporó a las 9:00 a.m.

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta Ordinaria N° 03 del 25.01.11

DECISIÓN: *Aprobada en definitiva*

1.2 Acta Ordinaria N° 04 del 01.02.11

DECISIÓN: *Aprobada en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se hagan las observaciones*

II INFORME DE AUTORIDADES

II A) DEL DECANO

2.1 Informe del Consejo Universitario:

- El Consejo Universitario se realizó desde las 8:30 a.m. hasta las 12:30 p.m.
- Vicerrectora Académica y Vicerrector Administrativo solicitaron permiso.
- La Secretaría de la ULA introdujo una modificación sobre los cargos por renuncia, muerte o expulsión. En los casos de Concursos de Oposición se tiene que enviar a la Secretaría para que haga los avisos respectivos. El Decano informó que posteriormente llegará la resolución.
- Se trató una extensión de cupos de la Facultad de Ingeniería en el caso OPSU porque había aumentado mucho los otros cupos y no estaba respetando el 30% OPSU, ayer se corrigió la tabla.
- Se aprobó Moción de Urgencia de esta Facultad, relacionada con la solicitud y autorización del nuevo llamado a Concurso de Credenciales para cubrir un (01) cargo a nivel de Asistente a Tiempo Completo en el área de Biología Animal y Ecología Animal para el Departamento de Biología. **En este caso el Decano** aclaró que según la decisión que tomó antes la Secretaría no hacía falta enviar la solicitud al Consejo Universitario.
- La Comisión Electoral solicitó a la Facultades enviar la Programación Docente para planificar las elecciones de los Representantes Profesionales y Representantes Estudiantiles ante el Consejo de Facultad y la de Decanos. **Sobre este punto** se formó una contradicción porque la Comisión que nombró el Consejo Universitario para estudiar la materia electoral no ha enviado informe. El Consejo Universitario quiere decidir "si se acata la Ley Orgánica de Educación (LOE)", para poder llamar a elecciones. La Comisión Electoral se ha reunido solamente dos veces en ocho (8) semanas.
- La Facultad de Medicina planteó un problema relacionado con los cupos por convenio.
- La Cátedra de Fisiología se negó a cumplir la decisión del Consejo Universitario.
- Se discutió un retiro extemporáneo de una estudiante de la Facultad de Ingeniería, por razones de salud.

DECISIÓN: *A sugerencia del Decano esta información se vinculará con la discusión del punto 3.2*

- Se aprobaron Bs. 15.600.000,00 para HCM-IPP
- Los Miembros de la Comisión de Becarios Académicos y Plan II, se retiraron molestos porque los convocaron y los hicieron esperar hasta las 11:15 a.m. y no los dejaron participar.
- El Decano informó del Acta de la reunión realizada el día 23.02.11 en la sede de la Oficina de Planificación del Consejo Nacional de Universidades, donde se reunieron el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, las autoridades de la Universidad de Los Andes, las organizaciones sindicales que hacen vida en esta institución, los estudiantes y las autoridades del CNU-OPSU. Los miembros de la OPSU estarán mañana en Mérida.

DECISIÓN: *Se entregó copia del Acta a todos los Consejeros.*

- Se concedió derecho de palabra al Prof. **Franklin Rivas**, Coordinador de la Unidad de Asesoría de Proyectos e Innovación Tecnológica (UAPIT), quien explicó sobre la capacidad de esa dependencia, para afrontar el movimiento de tierra y trabajos ulteriores donde se construirá la nueva sede de la Facultad de Odontología. El Prof. Rivas señaló que la UAPIT no tiene capacidad para la construcción de esta obra. Dijo que si la UAPIT se encarga de la construcción tendrá que contratar pequeñas compañías, debido a que ellos no tienen maquinaria. Alegó que aún no está culminado el proyecto en su totalidad ni los estudios de impacto ambiental. Mencionó detalles sobre la construcción, una de las razones más difíciles a las que se refirió es que no se consigue cemento. Surgieron una serie de propuestas, entre ellas, se destacó la comparecencia del Director de Ingeniería y Mantenimiento en el próximo Consejo Universitario, a fin de que realice una exposición sobre la injerencia de esa dependencia en la construcción de la nueva sede.

DECISIÓN: *En cuenta*

- Impugnación de un Concurso de Oposición en la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, se anuló y luego se aprobó con las mismas áreas y materias afines.
- Se conoció sobre la realización de los eventos feriales durante los días jueves 03 y 04 de marzo, con motivo de la celebración de la Feria Internacional del Sol año 2011. El Consejo Universitario aprobó que para el día jueves 03.03.11, se laborará en horario corrido de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., y el día viernes 04.03.11, no se laborará en acatamiento al decreto establecido por la Alcaldía del Municipio Libertador del Estado Mérida. En relación a este punto el Decano propuso emitir una Circular indicando que el día jueves se laborará en esta Facultad en horario corrido.

DECISIÓN: *Se aprobó emitir una Circular indicando que el día **jueves 03.03.11**, la jornada laboral en la Facultad de Ciencias será en horario corrido de **8:00 a.m. a 3:00 p.m.**, y el día **viernes 04/03/11**, no se laborará, en atención al decreto de la Alcaldía del Municipio Libertador, por la celebración de la Feria del Sol en Mérida, desde el viernes hasta el día **martes 08.03.11**.*

2.2 Comunicación N° 0289/10.7 de fecha 15.02.11 emitida por el Rector de la Universidad de Los Andes, en la que remite copia de la comunicación P-14-2011, suscrita por el Diputado **Esteban Argelio Pérez**, donde informa que a partir del 13.01.11, ha sido juramentada la nueva Junta Directiva del Parlamento Indígena de América, Grupo Parlamentario Venezolano, la cual preside hasta el 2013.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.3 Comunicación D/085/2011 de fecha 25.02.11 del Prof. Félix Andueza, Director de OCRE, dirigida a la Prof. Rosalba Ulloa, Directora de OFAE con copia a este Decanato, mediante la cual remite las estadísticas producto de la Segunda Matriculación para todas las Carreras de la

Facultad de Ciencias, correspondiente al Período Lectivo A-2011, proceso cumplido durante los días del 14 al 25 de febrero del presente año, para los estudiantes de nuevo ingreso por Prueba de Selección y por Equivalencia, el día 11.02.11.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia a las Unidades Académicas)*

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

2.4 Presentó su inquietud con respecto a ¿Cómo se va hacer con el ingreso de las notas al sistema?, ya que según la programación existente es hasta el día de mañana y hay profesores que tienen exámenes programados para el día jueves.

Al respecto, el Decano planteó esperar a que los Jefes den su informe para ver si dentro del mismo mencionan el problema del cierre del semestre y comienzo del otro, para que al final preguntar al Ing. Porfirio ¿Cuál es el tiempo mínimo requerido para procesar las notas, suponiendo que el semestre comienza el 14.03.11?

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir copia a las Unidades Académicas)*

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE

2.5 Jefe del Departamento de Física:

- Dijo que comentó a los profesores del Departamento que deberían flexibilizar la entrega de notas hasta el día jueves.
- Sobre el caso del Grupo SUMA notificó que hoy comienzan los trabajos de Ingeniería y Mantenimiento en el sitio donde se va a mudar el citado Grupo.
- Referente a la planta de Nitrógeno señaló que se introdujo un proyecto social a PDVSA-Barinas, donde se solicita ayuda económica. Si se aprueba dicho proyecto, el compromiso es darle el 10% de la producción de nitrógeno de manera gratuita a varios entes de PDVSA o del Estado que lo requieran. Asimismo, indicó que se está hablando con la Directora del Consejo de Fomento, para que administre los ingresos propios porque se va a cobrar definitivamente una tarifa por el nitrógeno líquido.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.6 Jefe del Departamento de Química:

- Relató que ha querido introducir el proyecto de las campanas pero es complicado, debido a que es muy costoso. El Prof. David Castillo le sugirió que lo tramite por los proyectos LOCTI.
- Con respecto a las clases, notificó que hasta el día jueves se hará la entrega de notas, aunque hay profesores que ya lo han hecho.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.7 Jefe del Departamento de Biología:

- Presentó a la Profesora Rosa De Jesús como a la nueva Jefa del Departamento.
- Con respecto a la programación informó que participó a los profesores que la entrega de notas es hasta el día de mañana miércoles. Notificó que el único caso de preocupación es el de Biología y Ecología Vegetal que hasta ayer salieron de campo.
- Preguntó sobre la fecha límite para la entrega de los proyectos CODEPRE.

DECISIÓN: *En cuenta*

2.8 Jefe del Departamento de Matemáticas:

- Informó que participó a los profesores que se flexibilizará la entrega de notas hasta el día jueves o viernes.

DECISIÓN: *En cuenta*

II E) DE COMISIONES

2.9 Comunicación CD-016-11 de fecha 14.02.11 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 14.02.11, consideró la comunicación del Br. **Daniel Paredes**, Representante del Centro de Estudiantes, mediante la cual plantea modificar el requisito para disfrutar al Programa de Beca Estudio otorgada por la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAES), ya que este programa exige que el estudiante debe tener en el semestre inmediato anterior un rendimiento académico de 75 a 100%, sin embargo, el promedio del Rendimiento Académico de la Facultad es de 68,15% por lo cual, sugiere que para la Facultad de Ciencias sea de 65 al 100%. Una vez considerada la misma, la Comisión Docente avala dicha solicitud y remite al Consejo de Facultad, para que se considere la pertinencia de la solicitud del Centro de Estudiantes ante DAES.

DECISIÓN: *Se acordó enviar comunicación a la Comisión Docente, sugiriéndole que cuando tome una decisión y sea enviada a este Consejo debe venir bien justificada, sobre todo si se trata de cambios a un reglamento, a objeto de que permita tener elementos muy bien sustentados para poder discutir y posteriormente remitir la decisión ante la instancia correspondiente.*

2.10 Comunicación UAC-04-11 de fecha 24.02.11 de la Coordinadora de Unidad de Admisión Ciencias, mediante la cual solicita se considere la posibilidad de utilizar los cupos de los bachilleres que fueron asignados por prueba de selección para el período lectivo A-2011 y que formalizaron su matriculación, pero por quedar asignados también para otra Facultad, realizaron un retiro definitivo voluntario de esta, quedando estos cupos vacantes. A continuación se detallan los estudiantes de nuevo ingreso que realizaron el retiro definitivo voluntario:

Apellidos y Nombres	Cédula de Identidad	Carrera
Barrios González Laura Rosa	V-22.986.627	Matemáticas
Rodríguez Sánchez Marilexy	V-23.042.333	Física

DECISIÓN: *Aprobada la solicitud de la Coordinadora de la Unidad de Admisión, en utilizar estos dos cupos vacantes para el 3er corte (Remitir a OFAE con copia a la Unidad de Admisión Ciencias)*

Se discutió y se consideró la modificación de los ítems N° 22 y 24 del Cronograma de Actividades del Período Lectivo B-2010, relacionados con el Registro de Calificaciones B-2010 (ULA-SIRE-PRC) e Inscripciones y Reclamos de estudiantes regulares A-2011.

DECISIÓN: *Se aprobó la modificación en los respectivos ítems, acordando fijar la fecha de Registro de Calificaciones B-2010 hasta el día martes 08.03.11; y para la Inscripciones y Reclamos de estudiantes regulares A-2011, se establecieron los días viernes 11 y sábado 12.03.11. (Informar a ORE)*

III MATERIA DE URGENCIA

3.1 Comunicación DM/025.11 de fecha 01.03.11 del Departamento de Matemáticas solicitando permiso para el uso del Patio Central de esta Facultad, para el día miércoles 02 de los corrientes en horario comprendido entre 03:00 a 5:00 p.m., a los fines de esa Unidad Académica celebrar una fiesta infantil de carnaval.

DECISIÓN: *Aprobado el aval institucional para el uso del Patio Central*

3.2 Comunicación s/n de fecha 25.02.11 suscrita y firmada por un grupo de estudiantes del primer semestre de la Carrera de Biología, cursantes de la asignatura Química 11 (Código 11104) con la Prof. María Angélica Sánchez Palacios, Sección 07, exponiendo una serie de razones relacionadas con el rendimiento de dicha asignatura. Motivo por la cual solicitan ante este Cuerpo se procese el retiro extemporáneo de dicha asignatura.

Se abre el derecho de palabra para la discusión del punto.

Luego de una serie de intervenciones y exposiciones por parte de los estudiantes afectados, la profesora involucrada y demás miembros del Cuerpo, se sometió a consideración las propuestas en mesa:

1.- **La de los estudiantes involucrados:** solicitando ante este Consejo de Facultad, el retiro extemporáneo de la asignatura Química 11.

2.- **Prof. Víctor García:** "Que se nombre una Comisión de tres personas que estudien a fondo el problema, y traigan en una semana un análisis y sugerencias del problema.

3.- **Br. Duchicela Velásquez:** "Aprobar la propuesta de los estudiantes y que se nombre una Comisión del Consejo de la Facultad, que evalúe los argumentos presentados por los estudiantes.

DECISIÓN: *Aprobada con cinco votos a favor la propuesta N° 03 presentada por la Br. Duchicela Velásquez; Asimismo, se acordó nombrar la Comisión quedando conformada por los Profesores Wilfredo Quiñones (Coordinador), Yris Martínez (designada con ocho (08) votos a favor) y la Br. Duchicela Velásquez. Voto negativo del Decano, Prof. Víctor García y Prof. María González (Informar a la Prof. María Angélica Sánchez)*

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación CDDB-059 de fecha 23.02.11 informando que el Consejo de Departamento, en su reunión del día 18.02.2011, conoció y aprobó la opción mixta de la Br. **Rivas Rivas Alba Lisbeth**, C.I. V-16.376.596, entre las opciones: Biología Experimental y Fisiología y Química Celular, a partir del Semestre A-2011.

DECISIÓN: *Aprobado (Remitir a ORE)*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.2 Comunicación DF-027/2011 de fecha 23.02.11 remitiendo Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales de la Comisión de Salud del Consejo Universitario, adscrita al PAMELA del CAMIULA, para el Prof. **Luis Betancourt**, C.I. V-8.446.296, Titular a D.E., donde se le prescribe Reposo Médico Domiciliario por un lapso de treinta (30) días a partir del 09/02/2011.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.3 Comunicación DQJ/038.11 de fecha 18.02.11 mediante la cual remiten información en respuesta a la Circular ER-0012/11 de fecha 11.01.2011, suscrita por el Prof. **José María Andérez**, Secretario de la Universidad de Los Andes, en la que solicita se le informe: cómo afecta el impacto relacionado con el cambio de la paridad cambiaria y la cantidad requerida para el año

2011, el cual afecta gravemente el costo de las divisas para los becarios en el exterior. En tal sentido, estiman que el cambio de paridad cambiaria afectará en el año 2011 al Departamento en cuanto al número de profesores en condición de beca o sabático, los cuales detallan a continuación:

1. Beca en el exterior

- Romero González Román, C.I. V-11.662.410
- Romero Calderón Isolda, C.I. V-13.649.067

2. Disfrute de Año Sabático

- Enrique Millán, C.I. V-5.706.226
- Alberto Oliveros, C.I. V-7.897.308
- Carlos Rondón, C.I. V-8.070.183

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la Secretaría de la Universidad de Los Andes)*

4.4 Comunicación DQJ/046.11 de fecha 24.02.11 remitiendo el Informe de las Actividades realizadas por la Prof. **Graciela Díaz de Delgado**, C.I. V-5.504.256, Titular a D.E., durante su participación como Jurado Externo en la defensa de Tesis Doctoral del Lic. Carlos E. Romero, estudiante de postgrado en Química en el IVIC, los días 09 y 11 de febrero 2011.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.5 Comunicación DQJ/047.11 de fecha 24.02.11 remitiendo el Informe de las Actividades realizadas por el Prof. **Francisco López Carrasquero**, C.I. V-4.355.897, Titular a D.E., durante su asistencia a la "I Jornadas de Análisis Térmico (JAT), junto con la "VII Escuela Internacional de Polímeros (EIP) y el "X Curso de Aplicación en Polímeros" llevadas a cabo en el Núcleo Nueva Esparta de la UDO y en el Laboratorio de Polímeros de la Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona (España), los días 29 de noviembre/2010 hasta el 11 del mes de enero 2011.

DECISIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.6 Comunicación DQJ/048.11 de fecha 24.02.11 proponiendo el Jurado que evaluará el Trabajo Especial de Grado titulado "Determinación de algunos aniones inorgánicos en agua potable de la ciudad de Mérida por cromatografía iónica con supresión química", a ser presentado por la Br. **María Antonieta Alvarado Zabaleta**, C.I.V-17.254.299, como requisito parcial para optar al título de Licenciada en Química, quedando constituido el mismo por los siguientes profesores:

Jorge Luis Uzcátegui	Tutor
Fidel Muñoz	
Freddy Ampueda	
Andrés Abad	(Suplente)
Maribel Valero	(Suplente)

DECISIÓN: *Aprobado el Jurado (Informar al Jefe de Departamento con copia al Jurado)*

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Informe presentado por el Prof. **José Andrés Abad**, Coordinador de la Comisión Encargada del desarrollo del sistema de Cursos de Ampliación Curricular para los estudiantes de pregrado.

DECISIÓN: *Diferido*

5.2 Comunicación CD-012-11 de fecha 07.02.11 de la Comisión Docente, informando que en su reunión ordinaria del día 07.02.11, consideró la situación legal que presentan los bachilleres de la

Facultad que se encuentran en la medida de bajo rendimiento (R.R.), quienes solicitaron su reincorporación estando aún en la sanción y les fue negada en OCRE. En el periodo lectivo actual se reincorporaron e inscribieron bachilleres que se encontraban en la misma situación, lo cual está generando confusión entre los estudiantes. OCRE envió oficios de OREFACES donde la consultora Jurídica aclara la resolución sobre la suspensión de la medida. Una vez considerada la misma, se acordó sugerir a los Bachilleres que se encuentran cumpliendo la medida de bajo rendimiento (R.R.), que introduzcan una petición ante el Consejo Universitario solicitando se les permita su reincorporación.

DECISIÓN: *Diferido*

5.3 Comunicación DPG-008-2011 de fecha 25.01.11 de la Prof. **Michelle Ataroff**, Coordinadora de la División de Postgrado, remitiendo el Proyecto del Programa de Especialización en el Aprendizaje y Enseñanza de la Física, presentado por el Prof. Víctor García. Asimismo, informa que en reunión ordinaria del Consejo Directivo de esa División, realizada el día 25.01.11, se acordó dar el aval al mismo como primer paso de los procedimientos exigidos para la tramitación de su creación.

DECISIÓN: *Diferido*

5.4 Comunicación s/n de fecha 09.02.11 suscrita por la Licda. **Bexy Arias**, C.I. V-7.557.888, mediante la cual expone de su situación relacionada con el Postgrado "Aprendizaje y Enseñanza de la (s) Ciencia(s)", coordinador por el Prof. Víctor García.

DECISIÓN: *Diferido*

VI AGENDA "B"

MATERIA DE DISCUSIÓN

VII AGENDA "C"

7.1 Reglamento de Trabajo Especial de Grado y Requisito Especial de Grado

DECISIÓN: *Diferido*

7.2 Reglamento del Logro Académico en la Universidad de Los Andes

DECISIÓN: *Diferido*

7.3 Reglamento del Programa de Formación, Actualización y Capacitación en la ULA

DECISIÓN: *Diferido*

7.4 Propuestas de medidas a implementar en el Resguardo y Protección de la Facultad de Ciencias.

DECISIÓN: *Diferido*

Dr. Nelson Viloria
Decano-Presidente

Dr. José Andrés Abad Reyes
Secretario

NV/JAAR/Sonia
01.03.11